



## COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CEPA "SAN FRANCISCO" DE CALAHORRA

### PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por el profesor candidato a la dirección del CEPA "San Francisco" de Calahorra, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 21 de febrero de 2022, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- **D. Miguel Marañón Grandes**, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con destino definitivo en el CEPA "San Francisco" de Calahorra.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en las bases Séptima y Octava de la Resolución 61/2021, de 10 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

En Calahorra, a 21 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Pilar Manero Imaña

EL SECRETARIO

Fdo.: Óscar Garrido García